

D. Juan Pedro RODRÍGUEZ MONTORO con DNI 7.552.876-K como Secretario Regional y en representación del Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha (SPL C-LM/CSL), con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Rosario nº 6, piso 2º puerta 14, 02001 de Albacete, con telf. de contacto 670 422672 y e-mail montoro@spl-clm.es por medio del presente documento **EXPONE:**

SELLO

Que según me trasladan los componentes del Cuerpo de la Policía Local de Caudete, integrantes de este Sindicato, se ha tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, más concretamente a través de Canal Imagen, que por parte del Alcalde del Ayuntamiento de Caudete se han hecho unas declaraciones dejando entender a la opinión pública que realizamos un maltrato de los medios materiales de que se dispone, dañando de manera intencionada la imagen pública de los miembros del Cuerpos de Policía Local de Caudete y del propio Cuerpo Policial.

Afirma el Alcalde que el coche patrulla Citroen Xsara, único vehículo oficial que dispone la Policía Local para realizar su trabajo, tiene el elevalunas delantero izquierdo estropeado y que no alza el cristal y que se ha reparado en 4 o 5 ocasiones en un año, **no siendo ciertas estas afirmaciones.**

Para demostrarlo, se realizaron dos escritos describiendo las anomalías del vehículo patrulla que ya tenía meses atrás por falta de mantenimiento y que el Sr. Alcalde ha hecho caso omiso. Dichos escritos son de fecha 08 de abril de 2014 con registro de entrada nº 2974/2014, y posteriormente como no se reparaban dichas deficiencias se emitió otro escrito con fecha de 11 de julio de 2014 con registro de entrada nº 5780.

También afirma en otras declaraciones que el todo terreno Suzuki Vitara, *(que el Ayuntamiento trajo de otro organismo distinto del Ayuntamiento ya en un estado avanzado de desgaste con "14 años" y que hubo que hacerle una puesta a punto a fondo para ponerlo a la circulación, pues se descolgó el motor por rotura de sus soportes, y a punto estuvo de quemarse)*, **vehículo que no dispone de ningún distintivo policial** para prestar servicio de Policía. Esta Semana Santa sufrió un percance rompiéndose el cristal trasero, al abrirse la puerta y colisionar con un pino de la Toconera cuando se estaba prestando servicio en dicho paraje, culpabilizando al Policía Local que prestaba servicio y afirmando que *"se depurarán responsabilidades por tal hecho"*. Dos semanas antes, **se comunicó que había caducado la fecha para pasar la Obligatoria Inspección Técnica de Vehículos**, y no se dio comunicación ni orden por Jefatura a los Policías para pasar dicha Inspección. En la actualidad el vehículo no se encuentra en regla para poder circular.

Además han sido varias las veces que éste vehículo se ha quedado parado en la vía pública, siendo necesario avisar al taller para que lo arreglase o arrancara y poder seguir utilizando dicho vehículo *"no-policial"*.

Se recuerda al Sr. Alcalde, que cuando se disponía del vehículo Seat León para prestar servicio de patrulla, y éste sufrió un percance, produciéndose rotura del cárter, pérdida total de aceite, y gripaje del motor, siendo conducido por el Jefe de Policía, no se pidió ningún tipo de responsabilidad, por lo que no se tiene la misma "vara" de medir a la hora de tratar a unos agentes y a otros.

Nº 3540

24/04/2015 15:16:21

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

Por el simple hecho de reclamar unas condiciones dignas de trabajo y de medios materiales, como se viene haciendo desde hace tiempo, se acusa por el Alcalde de haber iniciado "la campaña" y se limita en los medios de comunicación a intentar deteriorar la imagen pública del Cuerpo de la Policía Local, con la clara y vergonzante intención de hacer campaña política a su favor, en menoscabo de la imagen y el respeto hacia la Policía que representa al Ayuntamiento que preside. No es de extrañar, ya que no es la primera vez que lo hace.

Que en innumerables ocasiones se ha hecho constar en los partes de servicio los problemas que los vehículos estaban dando, tanto para la seguridad y salud de quien los agentes que lo conducen, como peligro se creaba a los ciudadanos. Cosa que seguro debería haber llegado a su conocimiento como al de Jefatura de Policía, porque así constan en los partes de servicio. Por lo tanto oculta información deliberadamente y no se ajusta a la verdad en sus declaraciones, de forma intencionada.

Es totalmente incierto lo que afirma de que "se ha reparado el cristal durante varias veces en un año, cuatro o casi cinco". Se le ha pedido por escrito que se reparara y por parte del Alcalde ha hecho caso omiso, no se ha reparado desde que se rompió y por lo tanto no hay ninguna factura de las supuestas reparaciones que dice el Sr. Alcalde.

El vehículo Citroen Xsara Picasso, propiedad del Ayuntamiento y asignado a la Policía Local, a fecha de hoy sigue presentando gravísimas deficiencias mecánicas que comprometen la seguridad y salud de los propios Policías. Desde hace meses y meses el vehículo hace ruidos extraños al realizar giros, tanto a derechas como a izquierdas; según el mecánico son las rótulas de la dirección que presentan desgastes por el kilometraje realizado hasta la fecha. Esto puede ocasionar la rotura de alguna pieza que pudiera comprometer la dirección en cualquier momento con el consiguiente peligro. Asimismo, la dirección del mismo vehículo vibra constantemente lo que da mucha inseguridad al conducirlo. También presenta aleatoriamente subidas y bajadas de revoluciones del motor con pérdida considerable de potencia.

El asiento del conductor presenta un gravísimo deterioro hasta tal punto que los hierros de su estructura quedan perfectamente visibles y en libre contacto con las posaderas del agraciado conductor, dichos hierros los llevamos tapados con trapos para evitar el contacto directo y que no se vean desde la calle dichos hierros. Esto supone que todas la vibraciones producidas por el vehículo son transmitidas directamente a la columna vertebral del conductor provocando dolores en la misma espalda, sin mencionar las molestias ocasionadas por la incomodidad que supone sentarse directamente sobre los hierros de la estructura del mismo asiento.

También presenta rotura del elevalunas delantero izquierdo, de forma que la ventanilla no sube ni baja, se ha tenido que frenarla para evitar que se baje el cristal y quede el vehículo abierto, a merced de cualquier acto vandálico o sustracción del mismo. Esto desde hace mas de un año, sin reparar.

Todo esto no ha sido reparado, al parecer, por falta de presupuesto, presupuesto que no entendemos se escatime en seguridad cuando se trata del único vehículo que dispone la Policía Local con distintivos, para prestar servicio en una población de más de 10.000 habitantes como es Caudete. El otro vehículo que se estaba utilizando, ni siquiera lleva ningún distintivo policial, un todo terreno marca **Suzuki Vitara**, que además es utilizado en ocasiones por el Inspector de obras del Ayuntamiento, repetimos tiene la **ITV CADUCADA**.

Aclarar que un vehículo policial con diez años no tiene el mismo desgaste que uno particular, como dice de nuevo para confundir a los vecinos. Se utiliza 24 horas al día intermitentemente, subiendo y bajando del mismo muchísimas veces, con trece conductores diferentes, con cinturón

Nº 3540

15:16:21

24/04/2015

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

